



**E.S.E. CENTRO DE REHABILITACIÓN
INTEGRAL DE BOYACÁ CRIB**

Código: A-GIC-F-01

**INFORME DE SEGUIMIENTO PLAN ANUAL DE ADQUISICIONES
I SEMESTRE – VIGENCIA 2026**

**PERIODO DEL INFORME
DE ENERO A JUNIO DE 2026**

**NANCY ROCIO FORERO LOZANO
Asesora de Control Interno**

TUNJA, 6 DE JULIO 2026

El colibrí representa esperanza, resiliencia y capacidad de superar desafíos con determinación, se dice que cuando un colibrí se acerca a una persona, es porque esta persona necesita sanar. Representan alegría, sanación y adaptabilidad.

www.cribsaludmental.gov.co





1. INTRODUCCIÓN

En cumplimiento de las funciones de evaluación independiente y seguimiento asignadas a la Oficina de Control Interno por la Ley 87 de 1993 y demás disposiciones que regulan el Sistema de Control Interno, se realizó el seguimiento al Plan Anual de Adquisiciones (PAA) de la E.S.E. Centro de Rehabilitación Integral de Boyacá, correspondiente al periodo comprendido entre el 1 de enero y el 30 de junio de 2026, con el propósito de evaluar la gestión adelantada por la entidad en materia de planeación contractual.

El seguimiento se efectuó con fundamento en la normatividad vigente y en la reglamentación interna de la entidad, particularmente el Estatuto de Contratación y el Manual de Contratación, verificando la formulación, aprobación, actualización, publicación y ejecución del Plan Anual de Adquisiciones, así como su articulación con la contratación efectivamente realizada durante el periodo evaluado.

Los resultados del presente informe reflejan una evaluación objetiva e independiente sobre el cumplimiento de las disposiciones legales e institucionales aplicables al Plan Anual de Adquisiciones, permitiendo identificar el estado de su ejecución, la consistencia de la información publicada y los aspectos que contribuyen al fortalecimiento de la planeación contractual y del Sistema de Control Interno de la entidad.

2. OBJETIVO GENERAL:

Evaluar el cumplimiento de las actividades relacionadas con la formulación, actualización, publicación, seguimiento y ejecución del Plan Anual de Adquisiciones de la E.S.E. Centro de Rehabilitación Integral de Boyacá durante el periodo comprendido entre el 1 de enero y el 30 de junio de 2026, verificando su conformidad con la normatividad vigente, los lineamientos institucionales y los principios que orientan la gestión contractual.

2.1 Objetivos Específicos:

- Verificar la formulación y aprobación del Plan Anual de Adquisiciones para la vigencia 2026.
- Evaluar el cumplimiento de las obligaciones relacionadas con la actualización y publicación del Plan Anual de Adquisiciones en la plataforma SECOP II, la página web institucional y la Unidad MIPG.
- Verificar el cumplimiento del procedimiento institucional para la formulación, actualización, publicación y seguimiento del Plan Anual de Adquisiciones.
- Comparar la información publicada en la plataforma SECOP II con la información divulgada en la página web institucional, identificando diferencias en cuanto a objetos contractuales, valores, modalidades de selección, fechas estimadas de inicio y demás variables relevantes.





**E.S.E. CENTRO DE REHABILITACIÓN
INTEGRAL DE BOYACÁ CRIB**

Código: A-GIC-F-01

- Analizar las modificaciones efectuadas al Plan Anual de Adquisiciones durante el periodo objeto de evaluación, verificando la existencia de los soportes documentales correspondientes, tales como actas del Comité de Contratación y actos administrativos.
- Evaluar el grado de ejecución del Plan Anual de Adquisiciones mediante la comparación entre los procesos programados y los contratos efectivamente suscritos durante el primer semestre de la vigencia 2026.
- Formular recomendaciones orientadas al fortalecimiento de la planeación contractual, la transparencia, la publicidad de la información y el Sistema de Control Interno.

3. ALCANCE:

El presente seguimiento comprende la evaluación del Plan Anual de Adquisiciones correspondiente al periodo comprendido entre el 1 de enero y el 30 de junio de 2026, verificando el cumplimiento de las actividades de formulación, actualización, publicación, seguimiento y ejecución del instrumento de planeación contractual.

La evaluación incluyó el análisis comparativo de la primera y la última versión del Plan Anual de Adquisiciones publicada en la plataforma SECOP II, la verificación de la información publicada en la página web institucional, la revisión de la documentación soporte de las modificaciones realizadas, el cumplimiento del procedimiento institucional y el análisis de la ejecución contractual con corte al 30 de junio de 2026, con el fin de establecer el nivel de cumplimiento de la planeación contractual y los principios de transparencia, publicidad, eficiencia y responsabilidad administrativa.

4. CRITERIOS:

El presente seguimiento se realizó con fundamento en la normatividad vigente aplicable al Plan Anual de Adquisiciones, la contratación pública, el Sistema de Control Interno, la transparencia y el acceso a la información pública; el Modelo Integrado de Planeación y Gestión – MIPG; y la reglamentación interna de la E.S.E. Centro de Rehabilitación Integral de Boyacá, especialmente el Estatuto de Contratación de la E.S.E. Centro de Rehabilitación Integral de Boyacá, Código A-GIC-F-06, Versión 03, del 9 de julio de 2024, Manual de Contratación de la E.S.E. Centro de Rehabilitación Integral de Boyacá, Código E-GJC-CO-M, Versión 04, del 9 de septiembre de 2024 y los procedimientos institucionales relacionados con la planeación y gestión contractual.

5. MARCO INSTITUCIONAL:

La E.S.E. Centro de Rehabilitación Integral de Boyacá, en desarrollo de su gestión contractual, adopta el Plan Anual de Adquisiciones a través de la Resolución No.

El colibrí representa esperanza, resiliencia y capacidad de superar desafíos con determinación, se dice que cuando un colibrí se acerca a una persona, es porque esta persona necesita sanar. Representan alegría, sanación y adaptabilidad.

www.cribsaludmental.gov.co



	E.S.E. CENTRO DE REHABILITACIÓN INTEGRAL DE BOYACÁ CRIB	Código: A-GIC-F-01
--	--	---------------------------

GER.100.03.02.248 del 30 de diciembre de 2025, como instrumento de planeación que consolida las necesidades de contratación de bienes, obras y servicios requeridos para el cumplimiento de sus objetivos institucionales.

La formulación, actualización, publicación y seguimiento del Plan Anual de Adquisiciones constituye una responsabilidad compartida entre las dependencias que identifican las necesidades de contratación, la Gerencia, el proceso de la Subgerencia Administrativa y Financiera, el proceso de Subgerencia Científica, el proceso de Gestión Contractual y Almacén, bajo los lineamientos establecidos en el Estatuto y Manual de Contratación. Su adecuada administración permite optimizar la programación de los recursos, fortalecer la transparencia, facilitar la participación de los proveedores y mejorar la eficiencia en la ejecución de los procesos contractuales.

6. METODOLOGÍA:

La Oficina de Control Interno desarrolló el seguimiento mediante revisión documental, análisis comparativo de la información publicada en SECOP II y la página web institucional, verificación de los actos administrativos, actas del Comité de Compras y Contratos, conciliación entre las versiones del PAA e informe de ejecución contractual con corte al 30 de junio de 2026.

7. RESULTADOS DEL SEGUIMIENTO Y EVALUACIÓN AL PLAN ANUAL DE ADQUISICIONES

En cumplimiento del Programa Anual de Auditoría para la vigencia 2026, la Oficina de Control Interno realizó el seguimiento al Plan Anual de Adquisiciones de la E.S.E. Centro de Rehabilitación Integral de Boyacá, correspondiente al periodo comprendido entre el 1 de enero y el 30 de junio de 2026, mediante la revisión de la información publicada en la plataforma SECOP II, la página web institucional, la documentación soporte de las modificaciones efectuadas al Plan Anual de Adquisiciones y el informe de ejecución contractual con corte al 30 de junio de 2026.

El seguimiento tuvo como propósito verificar el cumplimiento de las disposiciones legales e institucionales relacionadas con la formulación, aprobación, actualización, publicación y ejecución del Plan Anual de Adquisiciones, así como evaluar la consistencia de la información publicada en los diferentes medios oficiales y su correspondencia con la contratación efectivamente ejecutada durante el periodo evaluado.

Tabla Nro. 1 Resumen de los principales resultados del seguimiento:

El colibrí representa esperanza, resiliencia y capacidad de superar desafíos con determinación, se dice que cuando un colibrí se acerca a una persona, es porque esta persona necesita sanar. Representan alegría, sanación y adaptabilidad.

www.cribsaludmental.gov.co





**E.S.E. CENTRO DE REHABILITACIÓN
INTEGRAL DE BOYACÁ CRIB**

Código: A-GIC-F-01

Variable evaluada	Resultado
Versiones SECOP	25
Versiones Web	1
Procesos iniciales	122
Procesos finales	129
Procesos incorporados	9
Valor inicial PAA	\$30.631 millones
Valor final PAA	\$31.119 millones
Contratos celebrados	83
Ejecución financiera	33,9 %
Ejecución física	64,34 %

Fuente: Plan Anual de Adquisiciones (SECOP II) y el Informe de Ejecución Contractual con corte al 30 de junio de 2026

7.1 Actualización y Publicación del Plan Anual de Adquisiciones

La Oficina de Control Interno verificó el cumplimiento de las disposiciones legales e institucionales relacionadas con la formulación, aprobación, actualización, publicación y seguimiento del Plan Anual de Adquisiciones (PAA), mediante la revisión de la información publicada en la plataforma SECOP II y en la página web institucional, así como de las resoluciones expedidas por la Gerencia, las actas del Comité de Compras y Contratos y demás documentos soporte suministrados por la Subgerencia Administrativa y Financiera, correspondientes al periodo comprendido entre el 1 de enero y el 30 de junio de 2026.

Como resultado de la evaluación, se verificó la aprobación del PAA para la vigencia 2026, las modificaciones efectuadas durante el periodo evaluado, su publicación en los medios oficiales y la existencia de los soportes administrativos que respaldan las actualizaciones realizadas.

7.1.1 Verificación de la aprobación y actualización del Plan Anual de Adquisiciones

Como resultado de la revisión documental, la Oficina de Control Interno evidenció que el Plan Anual de Adquisiciones para la vigencia 2026 fue aprobado mediante la Resolución No. GER.100.03.02.248 del 30 de diciembre de 2025, expedida por la Gerencia de la E.S.E. Centro de Rehabilitación Integral de Boyacá, previo análisis y recomendación del Comité de Compras y Contratos, dando cumplimiento al procedimiento establecido por la entidad para la adopción del instrumento de planeación contractual.

Así mismo, durante el primer semestre de la vigencia 2026 se evidenció la expedición de resoluciones mediante las cuales se incorporaron nuevas necesidades de contratación y se

El colibrí representa esperanza, resiliencia y capacidad de superar desafíos con determinación, se dice que cuando un colibrí se acerca a una persona, es porque esta persona necesita sanar. Representan alegría, sanación y adaptabilidad.

www.cribsaludmental.gov.co





**E.S.E. CENTRO DE REHABILITACIÓN
INTEGRAL DE BOYACÁ CRIB**

Código: A-GIC-F-01

efectuaron modificaciones al Plan Anual de Adquisiciones, entre ellas la Resolución No. GER.100.03.02.006 del 8 de enero de 2026 y la Resolución No. GER.100.03.02.078 del 17 de abril de 2026, las cuales señalan expresamente que las modificaciones fueron aprobadas con fundamento en las recomendaciones emitidas por el Comité de Compras y Contratos.

De igual forma, se verificaron las actas del Comité de Compras y Contratos correspondientes al primer semestre de 2026, evidenciándose reuniones orientadas tanto a la aprobación de nuevas inclusiones en el Plan Anual de Adquisiciones como al seguimiento de su ejecución. Entre las principales actuaciones se destacan:

Tabla Nro. 2 Principales Actuaciones en la Verificación, aprobación y actualización del PAA Vigencia 2026

Fecha	Documento	Actuación evidenciada
06 de enero de 2026	Acta No. 1	Aprobación de la inclusión de procesos en el Plan Anual de Adquisiciones para la vigencia 2026.
30 de marzo de 2026	Acta No. 003	Seguimiento al Plan Anual de Adquisiciones correspondiente al primer trimestre de la vigencia 2026.
17 de abril de 2026	Acta No. 5	Aprobación de nuevas inclusiones y modificaciones al Plan Anual de Adquisiciones.
15 de mayo de 2026	Acta Extraordinaria No. 2	Aprobación de la inclusión de un proceso de prestación de servicios de pauta publicitaria en el PAA.
09 de junio de 2026	Acta No. 11	Aprobación de nuevas modificaciones al Plan Anual de Adquisiciones.
30 de junio de 2026	Acta No. 004	Seguimiento a la ejecución del Plan Anual de Adquisiciones correspondiente al segundo trimestre de la vigencia 2026.

Fuente: Actas comité de compras Vigencia 2026

La evidencia revisada permite concluir que la entidad implementó un mecanismo formal para analizar las necesidades de contratación y realizar el seguimiento periódico al Plan Anual de Adquisiciones mediante el Comité de Compras y Contratos, en cumplimiento de las responsabilidades definidas en el Manual de Contratación.

7.1.2 Verificación de la publicación del Plan Anual de Adquisiciones

En desarrollo del seguimiento, la Oficina de Control Interno efectuó la revisión de la información publicada en la plataforma SECOP II y en la página web institucional, con el propósito de verificar la actualización y publicidad del Plan Anual de Adquisiciones.

El colibrí representa esperanza, resiliencia y capacidad de superar desafíos con determinación, se dice que cuando un colibrí se acerca a una persona, es porque esta persona necesita sanar. Representan alegría, sanación y adaptabilidad.

www.cribsaludmental.gov.co



	E.S.E. CENTRO DE REHABILITACIÓN INTEGRAL DE BOYACÁ CRIB	Código: A-GIC-F-01
--	---	----------------------------------

Fuente: Plataforma SECOP II. Consulta realizada el 30 de junio de 2026.

En contraste, la revisión de la página web institucional permitió evidenciar únicamente una (1) publicación correspondiente al Plan Anual de Adquisiciones de la vigencia 2026, sin observarse la publicación de las modificaciones posteriores realizadas durante el primer semestre.

Imagen Nro. 2 Publicación del plan anual de adquisiciones en la Página Web de la ESE Centro de Rehabilitación Integral con una única versión.



Fuente: Página Web Institucional. Consulta realizada el 30 de junio de 2026.

Esta situación evidencia una diferencia entre la información publicada en los dos medios oficiales utilizados por la entidad para divulgar el Plan Anual de Adquisiciones, por cuanto la plataforma SECOP II refleja la evolución y actualización permanente del instrumento de planeación, mientras que la página web institucional conserva únicamente una versión, lo que no permite conocer la totalidad de los cambios efectuados durante la vigencia.

7.2 Cargue y Actualización del Plan Anual de Adquisiciones en la Página Web Institucional

La Oficina de Control Interno verificó la información publicada en la página web institucional relacionada con el Plan Anual de Adquisiciones (PAA), comparándola con la registrada en

El colibrí representa esperanza, resiliencia y capacidad de superar desafíos con determinación, se dice que cuando un colibrí se acerca a una persona, es porque esta persona necesita sanar. Representan alegría, sanación y adaptabilidad.

www.cribsaludmental.gov.co

	E.S.E. CENTRO DE REHABILITACIÓN INTEGRAL DE BOYACÁ CRIB	Código: A-GIC-F-01
--	--	--

la plataforma SECOP II y con la documentación soporte de las modificaciones efectuadas durante el primer semestre de 2026, con el fin de evaluar la actualización, consistencia y publicidad de la información.

7.2.1 Verificación de la información publicada

Como resultado de la revisión efectuada, se evidenció que la página web institucional contiene la publicación del Plan Anual de Adquisiciones correspondiente a la vigencia 2026; sin embargo, únicamente se encuentra disponible una (1) versión del documento, la cual corresponde a la publicación inicial realizada por la entidad.

Al comparar esta información con la registrada en la plataforma SECOP II, se estableció que durante el primer semestre de la vigencia 2026 el Plan Anual de Adquisiciones fue objeto de veinticinco (25) actualizaciones, circunstancia que demuestra que la información disponible en la página web institucional no refleja la totalidad de las modificaciones efectuadas al instrumento de planeación contractual.

De igual manera, durante el desarrollo del seguimiento no se evidenció la publicación en la página web institucional de las resoluciones expedidas por la Gerencia mediante las cuales se actualizaron o modificaron el Plan Anual de Adquisiciones, ni de los anexos que contienen las modificaciones aprobadas. Tampoco se observó la publicación de las actas del Comité de Compras y Contratos que sirvieron de fundamento para recomendar dichas modificaciones. No obstante, estos documentos fueron suministrados a la Oficina de Control Interno durante la ejecución del presente seguimiento y permitieron verificar que la entidad sí adelantó actuaciones administrativas para soportar varias de las actualizaciones del PAA.

7.3 Cargue y Actualización del Plan Anual de Adquisiciones en SECOP II

La Oficina de Control Interno verificó la información publicada en la plataforma **SECOP II**, contrastándola con las resoluciones expedidas por la Gerencia, las actas del Comité de Compras y Contratos y la documentación suministrada por la Subgerencia Administrativa y Financiera, con el propósito de evaluar la actualización del Plan Anual de Adquisiciones (PAA), la consistencia de la información registrada y su correspondencia con los soportes administrativos que respaldan las modificaciones efectuadas durante el primer semestre de la vigencia 2026.

7.3.1 Verificación de la publicación y actualización del PAA en SECOP II

Como resultado de la verificación, la Oficina de Control Interno evidenció que el Plan Anual de Adquisiciones correspondiente a la vigencia 2026 fue publicado oportunamente en la





plataforma SECOP II y que, durante el periodo comprendido entre el 1 de enero y el 30 de junio de 2026, fue objeto de veinticinco (25) actualizaciones, reflejando los ajustes realizados en atención a nuevas necesidades institucionales, modificaciones presupuestales y cambios en la programación contractual.

Así mismo, se constató que las actualizaciones registradas en la plataforma guardan correspondencia con las actuaciones administrativas adelantadas por la entidad, las cuales fueron soportadas mediante las respectivas resoluciones expedidas por la Gerencia y las recomendaciones emitidas por el Comité de Compras y Contratos, descritas en el numeral 7.1.1 del presente informe.

De igual manera, se verificó que el Comité de Compras y Contratos realizó seguimiento periódico al Plan Anual de Adquisiciones mediante las Actas Extraordinarias Nos. 003 y 004, correspondientes al primer y segundo trimestre de la vigencia 2026, evidenciando la implementación de mecanismos de monitoreo sobre la ejecución del instrumento de planeación contractual.

7.4 Cumplimiento del Procedimiento Institucional

Con fundamento en lo establecido en el Estatuto de Contratación (Código A-GIC-F-06, Versión 03 del 9 de julio de 2024) y el Manual de Contratación (Código E-GJC-CO-M, Versión 04 del 9 de septiembre de 2024), la Oficina de Control Interno verificó el cumplimiento del procedimiento institucional para la formulación, aprobación, publicación, actualización y seguimiento del Plan Anual de Adquisiciones (PAA), con el propósito de establecer si las actuaciones adelantadas por la entidad durante el primer semestre de la vigencia 2026 se desarrollaron conforme a los lineamientos internos definidos para la gestión de este instrumento de planeación.

Para el desarrollo de esta evaluación se revisó la documentación suministrada por la Subgerencia Administrativa y Financiera, conformada por la resolución de aprobación inicial del Plan Anual de Adquisiciones, las resoluciones mediante las cuales se efectuaron modificaciones al PAA, las actas del Comité de Compras y Contratos, las publicaciones realizadas en la plataforma SECOP II, la información divulgada en la página web institucional y las actas de seguimiento al Plan Anual de Adquisiciones correspondientes al primer y segundo trimestre de la vigencia 2026.

Tabla Nro. 3 Como resultado de la evaluación se obtuvo la siguiente verificación del cumplimiento del procedimiento institucional:





E.S.E. CENTRO DE REHABILITACIÓN INTEGRAL DE BOYACÁ CRIB

Código: A-GIC-F-01

Actividad establecida en el Manual de Contratación	Evidencia verificada	Resultado
Elaboración del Plan Anual de Adquisiciones con base en las necesidades institucionales, el Plan Operativo Anual y el presupuesto aprobado	Se evidenció la formulación del PAA para la vigencia 2026 conforme a la planeación institucional.	Cumple
Revisión y aprobación por el Comité de Compras y Contratos	Se verificaron las actas del Comité mediante las cuales se recomendaron las inclusiones y modificaciones al PAA durante la vigencia.	Cumple
Adopción mediante acto administrativo expedido por la Gerencia	Se verificó la Resolución No. GER.100.03.02.248 de 2025 y las resoluciones expedidas durante el primer semestre de 2026 para actualizar el PAA.	Cumple
Publicación inicial del PAA en SECOP II	Se evidenció la publicación inicial y las posteriores actualizaciones del PAA en la plataforma SECOP II.	Cumple
Publicación inicial del PAA en la página web institucional	Se verificó la publicación del Plan Anual de Adquisiciones correspondiente a la vigencia 2026.	Cumple
Actualización del PAA en SECOP II	Se evidenciaron veinticinco (25) versiones del Plan Anual de Adquisiciones durante el periodo evaluado.	Cumple
Actualización del PAA en la página web institucional	No se evidenció la publicación de las modificaciones efectuadas durante la vigencia.	Cumple parcialmente (requiere fortalecimiento)
Seguimiento periódico al Plan Anual de Adquisiciones	Se verificaron las actas de seguimiento correspondientes al primer y segundo trimestre de 2026.	Cumple
Conservación de soportes documentales de las modificaciones	Se verificó la existencia de resoluciones y actas que soportan varias modificaciones al PAA.	Cumple
Correspondencia entre las versiones publicadas y los soportes documentales	Se identificó la necesidad de fortalecer la trazabilidad entre las veinticinco (25) versiones publicadas en SECOP II y la totalidad de los soportes administrativos que dieron origen a cada actualización.	Requiere fortalecimiento

Fuente: Resoluciones y Actas PAA Vigencia 2026, SECOP II, Pagina Web

7.5 Programación del Plan Anual de Adquisiciones

El colibrí representa esperanza, resiliencia y capacidad de superar desafíos con determinación, se dice que cuando un colibrí se acerca a una persona, es porque esta persona necesita sanar. Representan alegría, sanación y adaptabilidad.

www.cribsaludmental.gov.co



	E.S.E. CENTRO DE REHABILITACIÓN INTEGRAL DE BOYACÁ CRIB	Código: A-GIC-F-01
--	--	---------------------------

La Oficina de Control Interno evaluó la programación del Plan Anual de Adquisiciones (PAA) correspondiente al periodo comprendido entre el 1 de enero y el 30 de junio de 2026, con el propósito de verificar la adecuada planeación de las necesidades contractuales de la entidad, la consistencia de la información registrada en el instrumento de planeación y su articulación con las modificaciones efectuadas durante la vigencia.

Para el desarrollo de esta actividad se realizó el análisis comparativo entre la primera versión del Plan Anual de Adquisiciones adoptada para la vigencia 2026, la última versión publicada en la plataforma SECOP II, la versión publicada en la página web institucional, las resoluciones de actualización, las actas del Comité de Compras y Contratos y el informe de ejecución contractual con corte al 30 de junio de 2026.

La evaluación comprendió la revisión de las siguientes variables:

- Número de procesos programados.
- Objetos contractuales.
- Valor estimado de la contratación.
- Modalidades de selección.
- Dependencias responsables.
- Programación por proyectos de inversión.
- Fechas estimadas para el inicio de los procesos contractuales.
- Modificaciones efectuadas durante el primer semestre de la vigencia.

7.5.1 Programación inicial del Plan Anual de Adquisiciones

La revisión de la primera versión del Plan Anual de Adquisiciones permitió establecer que la entidad efectuó la programación de las necesidades contractuales para la vigencia 2026, tomando como base las necesidades identificadas por las diferentes dependencias, el Plan Operativo Anual, el presupuesto aprobado y los proyectos institucionales priorizados para la vigencia.

Esta programación inicial constituyó el punto de partida para la gestión contractual de la entidad y sirvió como instrumento de planeación para la ejecución de los procesos contractuales previstos durante la vigencia fiscal.

7.5.2 Modificaciones efectuadas durante el primer semestre de 2026

Como resultado del seguimiento se evidenció que la programación inicial del Plan Anual de Adquisiciones presentó modificaciones durante el primer semestre de la vigencia 2026, producto de la incorporación de nuevas necesidades institucionales, ajustes presupuestales y modificaciones en la programación contractual.

El colibrí representa esperanza, resiliencia y capacidad de superar desafíos con determinación, se dice que cuando un colibrí se acerca a una persona, es porque esta persona necesita sanar. Representan alegría, sanación y adaptabilidad.

www.cribsaludmental.gov.co



	E.S.E. CENTRO DE REHABILITACIÓN INTEGRAL DE BOYACÁ CRIB	Código: A-GIC-F-01
--	--	----------------------------------

La revisión de las resoluciones expedidas por la Gerencia y de las actas del Comité de Compras y Contratos permitió establecer que las principales modificaciones obedecieron, entre otras, a:

- Inclusión de nuevos contratos de prestación de servicios profesionales para el fortalecimiento de proyectos institucionales.
- Incorporación de procesos relacionados con el Proyecto CAMAD.
- Inclusión de procesos asociados al fortalecimiento de la infraestructura física institucional.
- Inclusión de servicios especializados de laboratorio clínico.
- Incorporación de procesos de divulgación institucional y pauta publicitaria.
- Inclusión de procesos relacionados con el fortalecimiento de la red territorial de salud mental.

Las modificaciones realizadas evidencian que el Plan Anual de Adquisiciones fue utilizado como un instrumento dinámico de planeación, ajustándose a las necesidades que surgieron durante la ejecución de la vigencia.

7.5.3 Programación de los objetos contractuales

El análisis efectuado permitió establecer que el Plan Anual de Adquisiciones contempla la programación de procesos contractuales orientados a garantizar el cumplimiento de la misión institucional de la E.S.E. Centro de Rehabilitación Integral de Boyacá.

Los objetos contractuales programados se encuentran relacionados principalmente con:

- Prestación de servicios profesionales y de apoyo a la gestión.
- Prestación de servicios especializados para el desarrollo de proyectos institucionales.
- Suministro de bienes e insumos requeridos para la prestación de los servicios de salud.
- Prestación de servicios asistenciales especializados.
- Servicios de laboratorio clínico.
- Estudios técnicos y de infraestructura.
- Servicios de divulgación institucional.
- Procesos asociados a proyectos de inversión.

La programación evidencia una adecuada correspondencia entre las necesidades institucionales identificadas y los procesos contractuales incluidos en el instrumento de planeación.

El colibrí representa esperanza, resiliencia y capacidad de superar desafíos con determinación, se dice que cuando un colibrí se acerca a una persona, es porque esta persona necesita sanar. Representan alegría, sanación y adaptabilidad.

www.cribsaludmental.gov.co



	E.S.E. CENTRO DE REHABILITACIÓN INTEGRAL DE BOYACÁ CRIB	Código: A-GIC-F-01
--	--	---

7.5.4 Programación por modalidades de selección

La revisión del Plan Anual de Adquisiciones permitió establecer que la entidad programó procesos contractuales bajo las modalidades previstas en su Estatuto y Manual de Contratación, de acuerdo con la naturaleza del objeto contractual y el régimen especial aplicable a las Empresas Sociales del Estado.

Las modificaciones efectuadas durante el primer semestre no alteraron sustancialmente la estructura general de las modalidades de contratación inicialmente previstas; por el contrario, respondieron a la incorporación de nuevas necesidades contractuales derivadas del desarrollo de proyectos institucionales y del fortalecimiento de la prestación de servicios de salud.

El detalle de la distribución por modalidad de selección se presenta en el Anexo Técnico No. 1 del presente informe.

7.5.5 Programación por proyectos de inversión

Durante la evaluación se evidenció que una parte importante de las modificaciones incorporadas al Plan Anual de Adquisiciones se encuentra asociada a proyectos estratégicos de inversión desarrollados por la entidad durante la vigencia 2026.

Entre ellos se destacan:

- Proyecto CAMAD.
- Proyecto de fortalecimiento de la Red Integrada e Integral Territorial de Servicios de Salud Mental.
- Proyectos de infraestructura física.
- Fortalecimiento de la capacidad institucional.

La incorporación de estos procesos demuestra que la programación contractual se ajustó oportunamente a la evolución de los proyectos institucionales y a la disponibilidad de recursos asignados para su ejecución.

7.6 Comparación entre la Primera y la Última Versión del PAA publicada en SECOP II

Con el propósito de evaluar la evolución del Plan Anual de Adquisiciones durante el primer semestre de la vigencia 2026, la Oficina de Control Interno realizó un análisis comparativo entre la primera versión del PAA, aprobada mediante la Resolución No. GER.100.03.02.248 del 30 de diciembre de 2025, y la última versión publicada en la plataforma SECOP II con corte al 30 de junio de 2026.

El colibrí representa esperanza, resiliencia y capacidad de superar desafíos con determinación, se dice que cuando un colibrí se acerca a una persona, es porque esta persona necesita sanar. Representan alegría, sanación y adaptabilidad.

www.cribsaludmental.gov.co



	E.S.E. CENTRO DE REHABILITACIÓN INTEGRAL DE BOYACÁ CRIB	Código: A-GIC-F-01
--	--	---------------------------

La comparación se efectuó mediante la conciliación registro a registro de los archivos exportados de la plataforma SECOP II, verificando la consistencia de la información relacionada con los objetos contractuales programados, valores estimados, modalidades de selección, fuentes de financiación, dependencias responsables y fechas estimadas para el inicio de los procesos de contratación.

El objetivo de este análisis fue establecer el comportamiento del instrumento de planeación contractual durante el periodo evaluado, identificando las modificaciones efectuadas y verificando que estas respondieran a necesidades institucionales debidamente soportadas.

7.6.1 Metodología de comparación

Para el desarrollo del análisis comparativo se tomó como base la información contenida en la primera versión y en la última versión del Plan Anual de Adquisiciones publicada en SECOP II, efectuando una conciliación individual de cada registro con el fin de identificar:

- Procesos contractuales incorporados durante la vigencia.
- Procesos contractuales eliminados.
- Modificaciones en los objetos contractuales.
- Variaciones en los valores estimados de contratación.
- Cambios en las modalidades de selección.
- Ajustes en las fechas estimadas de inicio de los procesos.
- Modificaciones en las dependencias responsables.
- Cambios en las fuentes de financiación.
- Variaciones asociadas a proyectos de inversión.

La información obtenida fue contrastada con las resoluciones expedidas por la Gerencia, las actas del Comité de Compras y Contratos y el informe de ejecución contractual, con el propósito de verificar la correspondencia entre las modificaciones realizadas y la gestión contractual adelantada por la entidad durante el primer semestre de la vigencia 2026.

7.6.2 Resultados de la conciliación

Como resultado de la conciliación realizada entre la primera y la última versión del Plan Anual de Adquisiciones se identificaron modificaciones en la programación contractual de la entidad, las cuales obedecen principalmente a la incorporación de nuevas necesidades institucionales, ajustes presupuestales y reprogramación de procesos requeridos para el cumplimiento de los objetivos estratégicos de la E.S.E. Centro de Rehabilitación Integral de Boyacá.

Los resultados consolidados de la comparación se presentan en la siguiente tabla:

El colibrí representa esperanza, resiliencia y capacidad de superar desafíos con determinación, se dice que cuando un colibrí se acerca a una persona, es porque esta persona necesita sanar. Representan alegría, sanación y adaptabilidad.

www.cribsaludmental.gov.co



	E.S.E. CENTRO DE REHABILITACIÓN INTEGRAL DE BOYACÁ CRIB	Código: A-GIC-F-01
--	--	---------------------------

Tabla Nro. 4 Resultado de la conciliación entre la primera y la última versión del PAA

Variable evaluada	Resultado
Número de procesos programados en la primera versión	122 procesos
Número de procesos programados en la última versión	129 procesos
Procesos incorporados	9 procesos
Procesos eliminados	0 procesos
Procesos modificados	4 procesos (modificación en el valor estimado)
Variación del valor programado	Incremento de \$487.458.378 (de \$30.631.704.000 a \$31.119.162.378)
Cambios en modalidades de selección	No se evidenciaron cambios. La totalidad de los procesos continúan bajo la modalidad Contratación Régimen Especial.
Cambios en fechas estimadas	No se evidenciaron cambios en el mes estimado de inicio de los procesos para los registros comparables.
Cambios en proyectos de inversión	Sí se evidenciaron, principalmente por la incorporación de procesos asociados al Proyecto CAMAD y al fortalecimiento de infraestructura y servicios especializados.

Fuente: Resoluciones y Actas PAA Vigencia 2026

Así mismo, como soporte del presente informe se elaboró una matriz de conciliación registro a registro, en la cual se relacionan las diferencias identificadas entre ambas versiones del Plan Anual de Adquisiciones, permitiendo establecer la trazabilidad de cada modificación incorporada durante el periodo evaluado.

7.7 Comparación entre la Última Versión del PAA en SECOP II y la Publicación en la Página Web

Con el propósito de verificar la consistencia de la información publicada por la E.S.E. Centro de Rehabilitación Integral de Boyacá, la Oficina de Control Interno realizó un análisis comparativo entre la última versión del Plan Anual de Adquisiciones (PAA) publicada en la plataforma **SECOP II** y la versión disponible en la página web institucional, tomando como referencia la información vigente con corte al **30 de junio de 2026**.

Como resultado de la verificación se evidenció que la plataforma **SECOP II** registra **veinticinco (25) actualizaciones** del Plan Anual de Adquisiciones durante el periodo evaluado, mientras que en la página web institucional únicamente se encuentra publicada

El colibrí representa esperanza, resiliencia y capacidad de superar desafíos con determinación, se dice que cuando un colibrí se acerca a una persona, es porque esta persona necesita sanar. Representan alegría, sanación y adaptabilidad.



	E.S.E. CENTRO DE REHABILITACIÓN INTEGRAL DE BOYACÁ CRIB	Código: A-GIC-F-01
--	--	---------------------------

la versión inicial del PAA, sin que se evidencien las modificaciones realizadas durante la vigencia.

La conciliación efectuada permitió establecer diferencias entre ambos medios oficiales de publicación, principalmente relacionadas con la incorporación de nuevos procesos contractuales, modificaciones en valores estimados y demás ajustes efectuados durante la ejecución del Plan Anual de Adquisiciones, los cuales se encuentran reflejados en la versión vigente publicada en SECOP II, pero no en la información disponible en la página web institucional.

Así mismo, durante el seguimiento se verificó que las modificaciones efectuadas al Plan Anual de Adquisiciones cuentan con el respectivo soporte administrativo mediante resoluciones expedidas por la Gerencia y recomendaciones del Comité de Compras y Contratos; sin embargo, dichas actualizaciones no fueron publicadas de manera integral en la página web institucional, limitando la consulta de la versión vigente del instrumento de planeación por parte de la ciudadanía y demás grupos de interés.

En consecuencia, el análisis evidencia diferencias entre la información publicada en ambos medios oficiales, por lo que resulta conveniente fortalecer los controles asociados al proceso de actualización y publicación del Plan Anual de Adquisiciones, garantizando la consistencia de la información divulgada y la adecuada trazabilidad de las modificaciones efectuadas durante la vigencia.

Tabla Nro. 5 Comparación de la información publicada del Plan Anual de Adquisiciones en SECOP II y la página web institucional

Variable	SECOP II	Página Web	Resultado
Versiones publicadas	25	1	Diferencia
Actualizaciones del PAA	Sí	No se evidencian	Diferencia
Resoluciones asociadas	Sí	No se evidencian publicadas	Diferencia
Actas del Comité	Sí (como soporte del proceso)	No se evidencian publicadas	Diferencia
Información vigente	Corresponde a la última actualización	Corresponde a una versión anterior	Diferencia
Trazabilidad de modificaciones	Alta	Limitada	Requiere fortalecimiento

Fuente: Plan anual de adquisiciones SECOP, Pagina WEB, Resoluciones y Actas





E.S.E. CENTRO DE REHABILITACIÓN INTEGRAL DE BOYACÁ CRIB

Código: A-GIC-F-01

7.8 Ejecución del Plan Anual de Adquisiciones

Con el propósito de determinar el grado de cumplimiento del Plan Anual de Adquisiciones (PAA) durante el periodo comprendido entre el 1 de enero y el 30 de junio de 2026, la Oficina de Control Interno realizó el análisis de la ejecución contractual de la E.S.E. Centro de Rehabilitación Integral de Boyacá, tomando como fuente de información el informe consolidado de contratación con corte al 30 de junio de 2026, el Plan Anual de Adquisiciones publicado en la plataforma SECOP II y la documentación soporte de las modificaciones efectuadas durante la vigencia.

El análisis tuvo como finalidad establecer la correspondencia entre la programación contractual y los procesos efectivamente ejecutados, verificando el grado de cumplimiento del instrumento de planeación y evaluando la eficiencia del proceso de programación contractual desarrollado por la entidad.

7.8.1 Contratos suscritos durante el periodo evaluado

Como parte del seguimiento, la Oficina de Control Interno revisó el informe de ejecución contractual correspondiente al primer semestre de la vigencia 2026, verificando el número de contratos celebrados, su valor, modalidad de contratación, objeto contractual y su relación con los procesos previamente programados en el Plan Anual de Adquisiciones.

Los resultados consolidados de la contratación ejecutada se presentan a continuación:

Tabla Nro. 6 Ejecución contractual con corte al 30 de junio de 2026

Concepto	Resultado
Número total de contratos suscritos	83 contratos
Valor total contratado	\$10.550.029.862,20
Procesos previstos en el PAA	Corresponden a los procesos incluidos en la programación contractual vigente (129 procesos en la versión 25 del PAA). La mayoría de los contratos suscritos tienen correspondencia con los procesos programados; la conciliación individual debe presentarse en la matriz anexa del informe.
Procesos incorporados mediante modificación del PAA	Se evidenció la ejecución de procesos que fueron incorporados durante las actualizaciones del PAA, principalmente relacionados con el Proyecto CAMAD , servicios especializados, infraestructura y fortalecimiento institucional.
Procesos ejecutados conforme a la programación inicial	La mayor parte de la contratación celebrada durante el primer semestre corresponde a procesos previstos desde la programación inicial o incluidos oportunamente mediante las modificaciones aprobadas al PAA.

El colibrí representa esperanza, resiliencia y capacidad de superar desafíos con determinación, se dice que cuando un colibrí se acerca a una persona, es porque esta persona necesita sanar. Representan alegría, sanación y adaptabilidad.

www.cribsaludmental.gov.co





**E.S.E. CENTRO DE REHABILITACIÓN
INTEGRAL DE BOYACÁ CRIB**

Código: A-GIC-F-01

Concepto	Resultado
Procesos pendientes de ejecución	Al cierre del 30 de junio de 2026 permanecen procesos programados cuya contratación no se había materializado, situación que resulta normal considerando que el seguimiento comprende únicamente el primer semestre de la vigencia y que parte de la programación estaba prevista para ejecutarse durante el segundo semestre.

Fuente: Informe de Ejecución Contractual – Corte 30 de junio de 2026.

La Oficina de Control Interno verificó la ejecución contractual con corte al **30 de junio de 2026**, evidenciando la celebración de **ochenta y tres (83) contratos**, por un valor total de **\$10.550.029.862,20**, lo que demuestra un avance significativo en la ejecución de la contratación programada para la vigencia.

Al contrastar la información del informe de ejecución contractual con el Plan Anual de Adquisiciones vigente, se evidenció que la contratación ejecutada guarda correspondencia con la programación institucional, observándose que la mayoría de los contratos celebrados corresponden a necesidades previstas desde la formulación inicial del PAA o incorporadas posteriormente mediante las modificaciones aprobadas durante la vigencia.

Así mismo, se identificó la ejecución de procesos que fueron adicionados al Plan Anual de Adquisiciones como consecuencia de nuevas necesidades institucionales, particularmente aquellas relacionadas con el fortalecimiento de proyectos estratégicos, la prestación de servicios especializados y la ejecución del **Proyecto CAMAD**, lo que evidencia que el instrumento de planeación fue utilizado de manera dinámica para responder a los requerimientos de la entidad.

Respecto de los procesos pendientes de ejecución, la evaluación permitió establecer que al finalizar el primer semestre aún permanecían procesos programados cuya contratación no se había iniciado o formalizado. Esta situación, por sí sola, no constituye un incumplimiento del Plan Anual de Adquisiciones, en la medida en que la programación comprende la totalidad de la vigencia fiscal y varios procesos tienen fechas estimadas de inicio durante el segundo semestre de 2026.

7.8.2 Correspondencia entre la programación y la ejecución contractual

La Oficina de Control Interno efectuó un cruce de información entre los procesos programados en el Plan Anual de Adquisiciones y los contratos efectivamente suscritos durante el periodo evaluado, con el propósito de establecer el nivel de cumplimiento de la programación contractual.

La conciliación permitió identificar:

El colibrí representa esperanza, resiliencia y capacidad de superar desafíos con determinación, se dice que cuando un colibrí se acerca a una persona, es porque esta persona necesita sanar. Representan alegría, sanación y adaptabilidad.

www.cribsaludmental.gov.co





**E.S.E. CENTRO DE REHABILITACIÓN
INTEGRAL DE BOYACÁ CRIB**

Código: A-GIC-F-01

- Procesos programados que fueron ejecutados durante el primer semestre.
- Procesos cuya contratación fue incorporada mediante modificaciones al Plan Anual de Adquisiciones.
- Procesos programados cuya ejecución quedó prevista para el segundo semestre de la vigencia.
- Procesos pendientes de contratación.
- Correspondencia entre los objetos contractuales programados y los contratos celebrados.

Los resultados detallados de este ejercicio se presentan en la Matriz de Conciliación entre el Plan Anual de Adquisiciones y la Ejecución Contractual, la cual hace parte integral del presente informe.

7.8.3 Nivel de ejecución del Plan Anual de Adquisiciones

Con base en la información consolidada del Plan Anual de Adquisiciones y del informe de ejecución contractual, la Oficina de Control Interno determinó el nivel de ejecución del instrumento de planeación durante el primer semestre de la vigencia 2026.

Tabla Nro. 7 Indicadores de ejecución del Plan Anual de Adquisiciones

Indicador	Resultado
Valor total programado del PAA	\$31.119.162.378
Valor contratado al 30 de junio de 2026	\$10.550.029.862,20
Porcentaje de ejecución financiera	33,90 %
Procesos programados	129 procesos
Procesos ejecutados	83 contratos
Porcentaje de ejecución física	64,34 %

Fuente: Plan Anual de Adquisiciones (SECOP II) y el Informe de Ejecución Contractual con corte al 30 de junio de 2026

La evaluación realizada por la Oficina de Control Interno evidencia que el Plan Anual de Adquisiciones vigente contempla una programación total estimada de \$31.119.162.378, distribuida en 129 procesos contractuales, los cuales constituyen la planeación de las necesidades de contratación para la vigencia 2026.

Al cierre del 30 de junio de 2026, la E.S.E. Centro de Rehabilitación Integral de Boyacá había suscrito 83 contratos, por un valor total de \$10.550.029.862,20, lo que representa una ejecución financiera del 33,90 % respecto del valor total programado en el Plan Anual de Adquisiciones.

El colibrí representa esperanza, resiliencia y capacidad de superar desafíos con determinación, se dice que cuando un colibrí se acerca a una persona, es porque esta persona necesita sanar. Representan alegría, sanación y adaptabilidad.

www.cribsaludmental.gov.co



	E.S.E. CENTRO DE REHABILITACIÓN INTEGRAL DE BOYACÁ CRIB	Código: A-GIC-F-01
--	--	---------------------------

Desde el punto de vista físico, la entidad ha ejecutado 83 de los 129 procesos programados, alcanzando un 64,34 % de ejecución física durante el primer semestre de la vigencia.

Estos resultados muestran un comportamiento esperado para un seguimiento realizado al finalizar el primer semestre, toda vez que el Plan Anual de Adquisiciones comprende la programación de la totalidad de la vigencia fiscal y una parte de los procesos tiene prevista su ejecución durante el segundo semestre de 2026.

En consecuencia, el porcentaje de ejecución observado no evidencia, por sí mismo, incumplimientos en la programación contractual; por el contrario, refleja el avance de la contratación de acuerdo con el cronograma institucional y con las necesidades que han sido priorizadas durante el periodo evaluado.

7.9 Análisis General

Con fundamento en la revisión documental, el análisis comparativo de la información publicada en la plataforma SECOP II y en la página web institucional, la verificación de las resoluciones expedidas por la Gerencia, las actas del Comité de Compras y Contratos y el informe de ejecución contractual con corte al 30 de junio de 2026, la Oficina de Control Interno efectuó una evaluación integral del proceso de formulación, aprobación, actualización, publicación, seguimiento y ejecución del Plan Anual de Adquisiciones de la E.S.E. Centro de Rehabilitación Integral de Boyacá.

Los resultados obtenidos permiten establecer que la entidad cuenta con un marco normativo interno conformado por el Estatuto de Contratación y el Manual de Contratación, documentos que regulan las actividades relacionadas con la gestión del Plan Anual de Adquisiciones y definen las responsabilidades de las diferentes dependencias que intervienen en el proceso. Así mismo, se evidenció que el procedimiento institucional contempla las etapas de formulación, aprobación, publicación, actualización y seguimiento del PAA, constituyéndose en una herramienta para orientar la planeación contractual de la entidad.

Durante el periodo objeto de evaluación se verificó que el Plan Anual de Adquisiciones fue aprobado mediante el correspondiente acto administrativo y que, posteriormente, fue objeto de diversas actualizaciones derivadas de nuevas necesidades institucionales, ajustes presupuestales y modificaciones en la programación contractual. Estas actualizaciones fueron analizadas en el Comité de Compras y Contratos y formalizadas mediante las resoluciones expedidas por la Gerencia, evidenciando la existencia de un procedimiento interno para la administración del instrumento de planeación contractual.

La evaluación realizada permitió evidenciar como fortaleza que la entidad mantiene actualizado el Plan Anual de Adquisiciones en la plataforma SECOP II, registrándose

El colibrí representa esperanza, resiliencia y capacidad de superar desafíos con determinación, se dice que cuando un colibrí se acerca a una persona, es porque esta persona necesita sanar. Representan alegría, sanación y adaptabilidad.

www.cribsaludmental.gov.co



	E.S.E. CENTRO DE REHABILITACIÓN INTEGRAL DE BOYACÁ CRIB	Código: A-GIC-F-01
--	--	---------------------------

veinticinco (25) versiones durante el primer semestre de la vigencia 2026, lo que demuestra una gestión dinámica del instrumento y una adecuada capacidad de respuesta frente a las necesidades institucionales que surgieron durante la ejecución de la vigencia.

De igual manera, se verificó la realización de reuniones periódicas del Comité de Compras y Contratos para evaluar las modificaciones al Plan Anual de Adquisiciones y efectuar seguimiento a su ejecución, lo cual fortalece los mecanismos internos de planeación y control sobre la gestión contractual.

No obstante, el seguimiento también permitió identificar oportunidades de mejora relacionadas con la administración y publicidad de la información institucional. En particular, se evidenció que la información publicada en la página web institucional no refleja la totalidad de las modificaciones efectuadas al Plan Anual de Adquisiciones y registradas en la plataforma SECOP II, toda vez que únicamente se encontró publicada una versión del PAA, mientras que en SECOP II se registran veinticinco (25) versiones durante el periodo evaluado.

Así mismo, aunque la entidad aportó durante el seguimiento las resoluciones expedidas por la Gerencia y las actas del Comité de Compras y Contratos que soportan varias de las modificaciones efectuadas, se identificó la necesidad de fortalecer la trazabilidad documental entre cada una de las actualizaciones registradas en la plataforma SECOP II y los soportes administrativos que les dieron origen, facilitando su consulta y verificación por parte de los organismos de control y de los grupos de interés.

Desde la perspectiva del Sistema de Control Interno, la evaluación permite concluir que el Plan Anual de Adquisiciones constituye un instrumento efectivo para la planeación de la contratación institucional y que la entidad dispone de mecanismos de seguimiento y actualización que contribuyen al cumplimiento de sus objetivos estratégicos. Sin embargo, resulta necesario fortalecer los controles asociados a la administración documental, la sincronización de la información publicada en los diferentes medios oficiales y la articulación entre la planeación institucional, la programación presupuestal y la gestión contractual, con el propósito de incrementar la eficiencia del proceso y garantizar una mayor transparencia en la divulgación de la información.

En términos generales, la Oficina de Control Interno considera que la gestión adelantada por la E.S.E. Centro de Rehabilitación Integral de Boyacá durante el primer semestre de la vigencia 2026 evidencia un nivel de cumplimiento satisfactorio en la formulación, actualización y ejecución del Plan Anual de Adquisiciones. No obstante, se identifican aspectos susceptibles de fortalecimiento que, de ser atendidos oportunamente, contribuirán a mejorar la calidad de la planeación contractual, la consistencia de la información publicada y la efectividad de los controles implementados sobre este instrumento de gestión.



	E.S.E. CENTRO DE REHABILITACIÓN INTEGRAL DE BOYACÁ CRIB	Código: A-GIC-F-01
--	--	---------------------------

Balance General del Seguimiento

Tabla Nro. 8 Como resultado del seguimiento efectuado, la Oficina de Control Interno presenta la siguiente valoración general del proceso:

Aspecto Evaluado	Valoración
Formulación del Plan Anual de Adquisiciones	Cumple
Aprobación mediante acto administrativo	Cumple
Actualización del PAA	Cumple
Publicación en SECOP II	Cumple
Publicación en la página web institucional	Cumple parcialmente
Seguimiento por el Comité de Compras y Contratos	Cumple
Correspondencia entre el PAA y la ejecución contractual	Cumple
Trazabilidad de las modificaciones	Requiere fortalecimiento
Consistencia entre los medios oficiales de publicación	Requiere fortalecimiento

Fuente: PAA 2025, Resoluciones, SECOP II, Pagina Web, Actas, Excel.

8. CONCLUSIONES

Como resultado del seguimiento realizado al Plan Anual de Adquisiciones (PAA) de la E.S.E. Centro de Rehabilitación Integral de Boyacá, correspondiente al periodo comprendido entre el 1 de enero y el 30 de junio de 2026, la Oficina de Control Interno presenta las siguientes conclusiones:

1. La E.S.E. Centro de Rehabilitación Integral de Boyacá cuenta con un marco normativo interno conformado por el Estatuto de Contratación (Código A-GIC-F-06, Versión 03) y el Manual de Contratación (Código E-GJC-CO-M, Versión 04), documentos que establecen los lineamientos para la formulación, aprobación, publicación, actualización y seguimiento del Plan Anual de Adquisiciones, definiendo las responsabilidades de las dependencias involucradas y los mecanismos de control aplicables a la gestión contractual.
2. Se evidenció que el Plan Anual de Adquisiciones para la vigencia 2026 fue aprobado mediante el correspondiente acto administrativo expedido por la Gerencia, previo análisis y recomendación del Comité de Compras y Contratos, observándose el cumplimiento del procedimiento institucional establecido para la adopción del instrumento de planeación contractual.
3. Durante el primer semestre de la vigencia 2026, el Plan Anual de Adquisiciones fue objeto de un proceso permanente de actualización en la plataforma SECOP II, registrándose veinticinco (25) versiones, lo que evidencia que la entidad utilizó el PAA como un

El colibrí representa esperanza, resiliencia y capacidad de superar desafíos con determinación, se dice que cuando un colibrí se acerca a una persona, es porque esta persona necesita sanar. Representan alegría, sanación y adaptabilidad.

www.cribsaludmental.gov.co



	E.S.E. CENTRO DE REHABILITACIÓN INTEGRAL DE BOYACÁ CRIB	Código: A-GIC-F-01
--	--	----------------------------------

instrumento dinámico de planeación, ajustándolo a las necesidades institucionales, a las modificaciones presupuestales y a la incorporación de nuevos procesos contractuales.

4. La Oficina de Control Interno verificó que la entidad adelantó sesiones del Comité de Compras y Contratos para analizar modificaciones al Plan Anual de Adquisiciones y realizar seguimiento a su ejecución, evidenciándose la existencia de mecanismos internos de control y monitoreo sobre la planeación contractual.

5. Como resultado de la comparación entre la información publicada en SECOP II y la página web institucional, se evidenció que, mientras la plataforma SECOP II refleja las actualizaciones realizadas al Plan Anual de Adquisiciones mediante sus diferentes versiones, la página web institucional únicamente presenta una versión inicial del PAA, sin incorporar las modificaciones efectuadas durante el periodo evaluado. Esta situación genera diferencias entre los medios oficiales de publicación y limita la disponibilidad de información actualizada para la ciudadanía y los demás grupos de interés.

6. La revisión documental permitió constatar la existencia de resoluciones expedidas por la Gerencia y actas del Comité de Compras y Contratos que soportan varias de las modificaciones efectuadas al Plan Anual de Adquisiciones. No obstante, se identificó la conveniencia de fortalecer la trazabilidad documental entre cada una de las versiones publicadas en SECOP II y los soportes administrativos que dieron origen a las modificaciones, facilitando la consulta, el seguimiento y la verificación de la información.

7. El análisis de la programación del Plan Anual de Adquisiciones y de la ejecución contractual evidenció que las modificaciones incorporadas durante el primer semestre obedecieron principalmente a nuevas necesidades institucionales y a la ejecución de proyectos estratégicos, permitiendo mantener la continuidad de la gestión contractual y la prestación de los servicios a cargo de la entidad.

8. Se observó que el Plan Anual de Adquisiciones constituye una herramienta efectiva para orientar la gestión contractual de la entidad; sin embargo, el número de modificaciones efectuadas durante el primer semestre evidencia la importancia de continuar fortaleciendo los procesos de planeación institucional, con el propósito de anticipar las necesidades de contratación y reducir ajustes recurrentes durante la ejecución de la vigencia.

9. Desde la perspectiva del Sistema de Control Interno, el seguimiento permitió concluir que la entidad dispone de controles para la formulación, aprobación, actualización y seguimiento del Plan Anual de Adquisiciones; no obstante, es necesario fortalecer los controles relacionados con la publicidad de las modificaciones, la actualización de la información en los diferentes medios oficiales y la administración documental de los soportes que respaldan cada actualización del instrumento de planeación.

10. En términos generales, la Oficina de Control Interno concluye que la gestión adelantada por la E.S.E. Centro de Rehabilitación Integral de Boyacá respecto del Plan Anual de





Adquisiciones durante el periodo evaluado presenta un nivel de cumplimiento satisfactorio, evidenciándose la aplicación del procedimiento institucional y la utilización del PAA como herramienta de planeación contractual. Sin perjuicio de lo anterior, se identifican oportunidades de mejora orientadas a fortalecer la publicidad de la información, la trazabilidad documental, la consistencia entre los diferentes medios oficiales de publicación y la articulación entre la planeación institucional y la gestión contractual, aspectos que contribuirán al fortalecimiento del Sistema de Control Interno y a la mejora continua de la gestión institucional.

9. VALORACION GENERAL DEL SEGUIMIENTO

9.1 Resultado de la Evaluación:

Concepto de la Oficina de Control Interno: “Cumplimiento Parcialmente Satisfactorio”

Como resultado del seguimiento efectuado al Plan Anual de Adquisiciones correspondiente al periodo comprendido entre el 1 de enero y el 30 de junio de 2026, la Oficina de Control Interno concluye que la E.S.E. Centro de Rehabilitación Integral de Boyacá cumple con los aspectos esenciales relacionados con la formulación, aprobación, actualización, publicación y seguimiento del Plan Anual de Adquisiciones, evidenciándose una adecuada gestión del instrumento de planeación contractual y una actualización permanente de la información publicada en la plataforma SECOP II.

Durante el periodo evaluado, la entidad realizó veinticinco (25) actualizaciones del Plan Anual de Adquisiciones en SECOP II, respaldadas mediante las correspondientes actuaciones administrativas, lo que demuestra una adecuada administración del instrumento de planeación frente a las necesidades institucionales que surgieron durante la vigencia.

No obstante, la evaluación permitió evidenciar oportunidades para fortalecer la actualización de la información publicada en la página web institucional, la trazabilidad documental entre las modificaciones efectuadas y los soportes administrativos que las respaldan, así como la articulación entre la planeación contractual y los mecanismos de publicidad institucional, aspectos que contribuirán al fortalecimiento de la transparencia, el acceso a la información pública y la mejora continua de la gestión contractual.

Así mismo, el seguimiento evidenció un avance en la ejecución del Plan Anual de Adquisiciones, alcanzando una ejecución física del 64,34 % y una ejecución financiera del 33,90 % al cierre del primer semestre de la vigencia 2026, resultados acordes con la programación anual de contratación y con el comportamiento esperado para el periodo evaluado.



	E.S.E. CENTRO DE REHABILITACIÓN INTEGRAL DE BOYACÁ CRIB	Código: A-GIC-F-01
--	---	----------------------------------

9.2 Consideraciones finales del seguimiento

Como resultado del presente seguimiento, la Oficina de Control Interno no formula oportunidades de mejora ni hallazgos adicionales, teniendo en cuenta que los aspectos relacionados con la planeación, actualización, publicación, trazabilidad documental y gestión del Plan Anual de Adquisiciones fueron evaluados integralmente durante la Auditoría Interna al Proceso de Contratación correspondiente a la vigencia 2025, en la cual las observaciones identificadas fueron analizadas en ejercicio del derecho de contradicción y confirmadas como hallazgos definitivos.

En consecuencia, la administración se encuentra formulando el correspondiente Plan de Mejoramiento, cuyo cumplimiento será objeto de seguimiento por parte de la Oficina de Control Interno, conforme al procedimiento institucional para el seguimiento de acciones de mejora.

Por lo anterior, el presente informe se limita a presentar los resultados del seguimiento al Plan Anual de Adquisiciones durante el primer semestre de 2026, sin reiterar hallazgos previamente comunicados, evitando la duplicidad de observaciones y garantizando la coherencia entre los diferentes ejercicios de evaluación desarrollados por la Oficina de Control Interno. No obstante, los aspectos identificados durante este seguimiento constituyen elementos de análisis que podrán ser considerados por la administración para fortalecer la gestión contractual y la mejora continua de los procesos institucionales.

